

Sangolqui, 19 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOTERMATCH S.A. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA
Sangolqui.-

Estimados Señores:

En calidad de Comisario de la Empresa INMOFERMA'TECH S.A, y en cumplimiento a la funcion que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañias informo que atendiendo lo dispuesto por la Resolucion No 92-14-3-0014, en adiccion, presento mi informe, respecto del Ejercicio Fiscal 2014.

1. Cumplimiento con las obligaciones de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y consideramos que la administracion ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias asi como las resoluciones respectivas.

2. En cuanto a la informacion financiera, los balances 2014 reflejan el balance general y el estado de resultados de la compania en donde se visualiza el movimiento de la misma.

3. En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revision considero que la documentacion contable, financiera y legal, de la Compania cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Companias, el Servicio de Rentas Internas y el Codigo de Comercio.

4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañias Codificada debiendo advertir lo siguiente:

- a- No existen requisitos de presentacion de garantias a los administradores de la compania;
- b. He revisado el balance y la cuenta de perdidas y ganancias, asi como los Balances de comprobacion mensual;
- c.. No ha habido necesidad de convocar a la Junta General de Accionistas;
- d.. No ha habido lugar para la aplicacion de la norma sexta del articulo 279 de la Ley de Companias Codificado
- e. No ha habido razon para vigilar las operaciones de la Compania;
- f. No ha habido razon para proponer o solicitar la remocion de los administradores; y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre los Administradores.

Considero importante mencionar que los administradores han prestado toda su colaboracion para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Fernando Muñoz

C.I.1706745674